GPR-020 Versión 1 20260401	**Verificación idoneidad para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**

Florencia Caquetá, 9 julio de 2026

1. PROPONENTE

NOMBRE: CESAR OMAR RODRIGUEZ PEREZ
C.C.: 10881302

2. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA, ESTRATÉGICA Y PREVENTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL DESPACHO DE LA CONTRALORA, GARANTIZANDO SU ADECUACIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO, LA CORRECTA INTERPRETACIÓN NORMATIVA Y LA MITIGACIÓN DE RIESGOS JURÍDICOS, DISCIPLINARIOS, FISCALES Y ADMINISTRATIVOS.

3. CONDICIONES Y/O REQUISITOS

Requisito	Acreditación	Si	No
Formación Académica	Profesional en Derecho, maestría en derecho disciplinario, especialización en derecho sancionatorio y especialización en derecho probatorio	☒	☐
Experiencia	Abogado Litigante y Asesor Jurídico Externo Contratista – Abogado de Apoyo, Oficina Asesora Jurídica Abogado de Apoyo, Oficina Jurídica Director Técnico de Control Fiscal, Contraloría Departamental del Caquetá Abogado Asesor, Hospital Regional María Inmaculada E.S.E. – Florencia, Caquetá Abogado Asesor, Alcaldía Municipal de Cartagena del Chairá, Caquetá Abogado Asesor, Alcaldía Municipal de El Paujil, Caquetá Abogado Asesor, Alcaldía Municipal de La Montañita, Caquetá Asesor de Servicios Profesionales, Fiscalía General de la Nación Abogado Defensor Docente, Universidad de la Amazonia	☒	☐

Hoja de Vida SIGEP	Anexa en el expediente precontractual	☒	☐
Seleccionado por "Talento No Palanca"	Se selecciona por valoración de historia laboral	☒	☐

4. CONCEPTO TÉCNICO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Teniendo en cuenta lo anterior se deja constancia que: CESAR OMAR RODRIGUEZ PEREZ cumple con la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual. En consecuencia, se ha confirmado que el perfil, la idoneidad y experiencia del contratista se encuentran acreditados en la hoja de vida del SIGEP adjunta. Por lo tanto, se le recomienda al ordenador del gasto de la entidad adelantar el proceso.

La idoneidad y experiencia requerida está conforme a la resolución de honorarios, perfiles, con sus modificaciones establecidas por la entidad para la presente vigencia.

HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal
Con funciones de Talento Humano